

DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

“Nuevas Ideas solo utilizó al pueblo para obtener el poder total”: Francisco Lira

Información Pág. 6



SITRASALUD

DENUNCIA LA CRECIENTE PERSECUCIÓN Y ACOSO LABORAL CONTRA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS POR PARTE DEL MINISTRO DE SALUD, FRANCISCO ALABÍ, ASI COMO TAMBIÉN EL ENTORPECIMIENTO EN LA ENTREGA DE CREDENCIALES POR PARTE DEL MINISTRO DE TRABAJO, ROLANDO CASTRO, QUE, SEGÚN DENUNCIA EL MDCT, BUSCA LA INHABILITACIÓN DE MUCHOS SINDICATOS DE TRABAJADORES.

FOTO DIARIO CO LATINO/SÁUL MÉNDEZ.

NACIONALES

Casa comunitaria obispo Gómez: un legado histórico desde el martirio y compromiso social

Información Pág. 4 y 5

INTERNACIONALES

Xi Jinping y Donald Trump saludan avances en relaciones China-EEUU

Información Pág. 7

DEPORTES

EEUU pone obstáculos a Cuba camino a Los Ángeles 2028

Información Pág. 12

SITRASALUD denuncia persecución y acoso laboral contra trabajadores de la salud sindicalizados



SITRASALUD reporta más de 6,000 despidos en el sector salud, situación que ha generado una sobrecarga de trabajo que afecta directamente la calidad y eficiencia de la atención. Foto: Saúl Méndez

Saúl Méndez
Colaborador

El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Salud (SITRASALUD) denunció la existencia de un mecanismo sistemático de persecución y acoso laboral contra personal sindicalizado del sector, presuntamente destinado a forzar la desafiliación bajo la amenaza de despido.

Según el sindicato, la campaña de acoso habría sido impulsada desde Casa Presidencial (CAPRES) y ejecutada por el ministro de Salud, Francisco Alabi, desde 2024. No obstante, denunciaron que en el último año la situación se ha agravado, con despidos masivos y persecución contra trabajadores sindicalizados, quienes aseguran haber recibido amenazas de destitución y supresión de plazas.

El presunto mecanismo operaría mediante "denuncias fabricadas" presentadas por personas que se hacen pasar por pacientes para incriminar al personal de salud.

Sonia Navarrete, representante del Movimiento por la

Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT), explicó que parte del proceso consiste en que las autoridades están citando a los trabajadores para que llenen una matriz en la que deben declarar a qué sindicato pertenecen, su edad, su estado de salud y otras condiciones que podrían ser utilizadas para justificar despidos. Añadió que, según la información que manejan, el próximo 19 de diciembre se entregarán las cartas de despido al personal.

Navarrete señaló que, por el momento, las destituciones se están llevando a cabo mediante procesos "amañados". Uno de los métodos denunciados consiste en enviar falsos pacientes para gene-

rar supuestas quejas que luego sirven como base para iniciar procedimientos disciplinarios. Detalló que, generalmente, primero se impone una suspensión y, al concluir ese periodo, cuando el trabajador o trabajadora se presenta nuevamente a su puesto, recibe la notificación del proceso de despido.

Según la representante del MDCT, estos casos se sustentan con testimonios fabricados, ya que incluso pacientes reales han negado haber sido víctimas de maltrato, pero no se permite que sean presentados como testigos. En cambio, la administración utiliza como testigos a los falsos pacientes que fueron enviados para

acosar, insultar o provocar al personal de salud, con el fin de justificar sanciones que terminan en despido. Afirmó que estas prácticas se están registrando a nivel nacional.

Navarrete advirtió que la situación se agrava porque las Comisiones del Servicio Civil también están siendo manipuladas por las jefaturas, lo que deja en desventaja a los trabajadores, aun cuando presentan pruebas en su defensa. Señaló que este panorama se ha vuelto "insopportable" y ha generado afectaciones en la salud física y emocional del personal. Por esta razón, sostuvo, muchos empleados han presentado renuncias que no son voluntarias, sino producto del maltrato, el acoso laboral y una creciente campaña de hostilidad de parte de algunos pacientes.

La representante del MDCT lamentó que se haya olvidado el reconocimiento que se le dio al personal de salud durante la pandemia, cuando eran considerados héroes, y ahora son tratados como "los villanos de la película".

El MDCT ha denunciado al ministro de Trabajo ante la OIT por el incumplimiento de los convenios internacionales que esta cartera de Estado debería garantizar.

Navarrete cuestionó que, pese a haber presentado notas y solicitudes formales durante todo el año, no han recibido respuestas por parte del ministro, ni por escrito ni de manera oficial. Aseguró

que incluso han entregado documentación directamente en el despacho del ministro, pero no han obtenido ninguna notificación sobre acciones tomadas. En su opinión, existe una tendencia del Ministerio de Trabajo a actuar solo en casos de interés particular y no de manera imparcial.

Los sindicalistas detallaron que también se aplica un mecanismo de censura contra el personal que denuncie la escasez de medicamentos o insu-

mos médicos.

Este mismo método también estaría utilizándose en otras dependencias del Estado, como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), donde trabajadores con afiliación sindical son incluidos en listados enviados a CAPRES, lo que posteriormente deriva en despidos o renuncias forzadas.

SITRASALUD afirmó que han recurrido a las instancias correspondientes, pero que las resoluciones emitidas han sido desfavorables para el personal afectado. La organización también denunció el entorpecimiento en la entrega de credenciales a sindicatos considerados "incómodos", y atribuyen la responsabilidad al ministro de Trabajo. Según el MDCT, estas acciones buscan la inhabilitación sistemática de sindicatos en distintas dependencias del Estado.

A la fecha, SITRASALUD contabiliza más de 6,000 despidos en el sector salud, situación que ha provocado una sobrecarga laboral que afecta directamente en la calidad y eficiencia de la atención brindada a la población, enfatizó Navarrete.

Por su parte, Sonia Viñera, secretaria general de UST-

SITRASALUD afirmó que han recurrido a las instancias correspondientes, pero que las resoluciones emitidas han sido desfavorables para el personal afectado. La organización también denunció el entorpecimiento en la entrega de credenciales a sindicatos considerados "incómodos", y atribuyen la responsabilidad al ministro de Trabajo

Viene de la pág. 2

TISDEMU, coincide en que durante 2025 se han ejecutado despidos masivos de manera ilegal y arbitraria, lo que violenta las leyes laborales de El Salvador.

La sindicalista también explicó que el Presupuesto General de la Nación 2025, aprobado en diciembre de 2024, sumó 11,200 plazas sin cumplir el debido proceso establecido por la ley.

“Once mil doscientas personas fueron lanzadas al desempleo; y la ola de despidos no ha cesado. A ello se suma el incremento en las renuncias de personal médico, de enfer-

mería y administrativo debido al maltrato laboral, lo que ha generado un deterioro en la calidad de los servicios de salud por la falta de personal, medicamentos e insumos médicos”, enfatizó Viñerta. Las organizaciones sindicales que conforman el MDCT también expresaron preocupación ante los posibles intentos de privatización que, a su juicio, se estarían configurando a partir de despidos ilegales, traslados arbitrarios y sanciones en distintos establecimientos de salud. Como ejemplo, señalaron la situación que enfrentan alrededor de 1,800 empleados del Hospital Rosales.

Ante el panorama que afronta el personal de salud sindicalizado, el MDCT demandó al gobierno la contratación de más personal para superar la sobrecarga la-

boral en los centros de atención. También exigieron que estas contrataciones se realicen conforme a la Ley de Salarios y garanticen derechos como la jornada de ocho horas, pago de horas extra, vacaciones, seguro social y AFP, entre otros. Esto, en contraste con la creciente tendencia a contratar bajo la modalidad de “servicios profesionales”, la cual, según SITRASALUD, precariza el empleo al negar derechos básicos como la incapacidad por enfermedad o la posibilidad de cotizar para un retiro digno. El MDCT también señaló a la Comisión del Servicio Civil por no actuar conforme a la ley y, según denunciaron, por ser cómplice de las ilegalidades cometidas por diversas autoridades.

Viñerta advirtió que los funcionarios de la comisión deberán

rendir cuentas por las ilegalidades que se cometan contra sus propias compañeras y compañeros.

Por su parte, el MDCT exige al ministro Rolando Castro la entrega inmediata de las credenciales para SITRASALUD y CNTS, sin demoras, y solicita la realización de inspecciones urgentes en los centros de trabajo donde, según señalan, autoridades del MINSAL estarián vulnerando el derecho a la libre sindicación y al fuero sindical. Entre los establecimientos mencionados se encuentran las unidades de salud Zacamil, Barrios y Ahuachapán, así como la Región de Salud Centro y San Miguel.

“Pedimos iniciar procesos contra los funcionarios que han ordenado suspensiones y procesos de despido de forma ilegal con-

tra sindicalistas y personal de salud”, expresó Navarrete.

El MDCT afirmó que agotará todos los recursos legales necesarios para que se atiendan sus exigencias, incluso acudiendo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El objetivo, argumentaron, es que se verifique el proceso “amañado” mediante el cual se conformó el Consejo Superior del Trabajo, que no está cumpliendo con su rol fundamental de velar por el respeto a la libertad de organización, la libre sindicación y el fuero sindical. Asimismo, instaron al ministro de Trabajo, Rolando Castro, a actuar en apego a los convenios 87 y 98, ratificados por el Estado salvadoreño.

Manuel Flores reafirma que el 7 de diciembre se decidirá si se participa en las elecciones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Sobre el proceso de participación para las elecciones de 2027, el secretario general del FMLN, Manuel Flores, sostuvo que actualmente el partido analiza colectivamente tomar una decisión el 7 de diciembre. “Una vez desarrollemos la convención nacional y se tome la decisión de participar o no, nos preparamos para las internas y en las internas participan los afiliados. Según la ley, hay tope para todos los partidos hasta junio (2026)”.

Flores sostuvo que si se establece el 7 de diciembre que sí se va a elecciones, habrá que ver “con quiénes vamos a hacer alianzas y coaliciones. Nosotros estamos abiertos a todos y todas; al final, el Congreso hizo mandatos y estoy obligado a cumplirlos y el

mandato es escuchar a todo el mundo”.

En el Congreso, Manuel Flores, como secretario general, opinó que en caso de participar en las elecciones de 2027, lo ideal sería “ciudadanizar las elecciones, las candidaturas”. “Tenemos estatutos donde se habla de las políticas de alianzas, hay que interpretarlo y hay que poner ese artículo en función de la gente, se llama y ahí se habla de la democracia participativa y si usted habla de democracia participativa como partido no puede cerrar espacio a nadie”, dijo Flores aunque no precisó con qué sectores se harían alianzas.

A juicio de Flores, “la democracia participativa es lo contrario a lo que este régimen quiere hacer y está haciendo”.

El secretario general del FMLN, Manuel Flores, sostuvo, además, que las condiciones adversas “han sido los mares turbulentos donde he-



Manuel Flores señala que el FMLN ha enfrentado elecciones en medio de adversidades y están listo para hacerlo una vez más. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

mos navegado”, una metáfora en referencia al contexto socio-político de la situación que se vive en El Salvador con el Gobierno de Nayib Bukele de cara a las próximas elecciones de 2027.

“Estamos muy conscientes de la situación del país, estamos conscientes del control completo que tiene el partido en el gobierno (Nuevas

Ideas): control del dinero, de los medios, de la publicidad. “Pero nosotros sabemos también que nos enfrentamos a una dictadura militar y no pensamos nosotros si tenían el control o no”, dijo Flores en referencia al proceso histórico del FMLN para participar en las elecciones durante la guerra civil y posterior a esta.

A juicio del dirigente político, “las condiciones adversas siempre han sido nuestros lagos donde hemos navegado; las condiciones adversas han sido los mares turbulentos donde hemos navegado”, comentó Flores.

Casa comunitaria obispo Gómez: un legado histórico desde el martirio y compromiso social

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Luego de la muerte del obispo de la iglesia Luterana, Medardo Gómez y su esposa, la obispa emérita, Abelina Centeno de Gómez, la familia decidió abrir la Casa Comunitaria Apostólica, como un espacio para atender a niños, jóvenes y adultos en las áreas de salud integral, arte y cultura, niñez y adolescencia.

Bella Gómez, hija del obispo Medardo Gómez, explicó que esta iniciativa surge de la familia posterior a la muerte de sus padres, con el propósito de continuar con el legado histórico desde el martirio y compromiso social.

La Casa Comunitaria está en la calle 5 de noviembre #313, del barrio San Miguelito, en San Salvador, en el lugar está una pequeña sala de exposición y biblioteca con los ornamentos, libros que él escribió y utilizó a lo largo de su trayectoria como pastor y obispo.

Dijo que también se pretende incluir un espacio de arte y cultura, cuya iniciativa comenzará con clases de pintura, baile, y otras áreas.

La Casa Comunitaria, obispos Medardo y Abelina Gómez se inaugurará oficialmente el 27 de marzo de 2026.

“Estamos abiertos a público, no necesariamente tiene que ser alguien de la iglesia luterana, tenemos un área que es la de educar y apoyar a la niñez y adolescencia en el tema bíblico. Queremos que todo vaya de la mano de Dios, la iglesia y el cristianismo, y continuar con el legado del obispo Gómez y la obispa emérita, seguir con el camino que él nos preparó”, sostuvo.

Gómez expresó que el área de salud integral funciona a través de la clínica luterana, la cual inició en el año 1973 y

hasta la fecha continúa brindando atención. En aquel momento abrió para trabajar únicamente con la población de escasos recursos económicos que vivía alrededor de la iglesia, dándoles atención y medicinas necesarias, quienes atendían la clínica eran voluntarios que humanitariamente colaboraban.

Posteriormente, la clínica luterana se constituye legalmente a finales del año 1982 en plena guerra civil, dada la necesidad de dar auxilio y atención a muchas personas desplazadas por el conflicto armado en esa época, la iglesia acogía y daba protección a más familias que salían huyendo de sus lugares de origen.

En ese tiempo la iglesia contrató a dos médicos, en un primer momento visitando y dando atención médica a las familias del “Refugio Fe y Esperanza”, en el municipio de Nejapa, posteriormente se abrió un pequeño consultorio en la actual iglesia la Resurrección en San Salvador.

En 1994, con apoyo de una hermandad de Francia se hizo un donativo para un equipo de laboratorio clínico, esto amplió la atención médica con el laboratorio clínico luterano el cual existe hasta la actualidad.

Los servicios de atención favorecieron y siguen sirviendo a la población con bajos costos económicos en los alrededores del barrio San Miguelito en San Salvador.

Actualmente, la clínica tiene proyecciones de ampliar sus servicios con diferentes especialidades médicas, incluyendo especialidades en medicina natural, medicina alternativa, quiropráctica y salud mental.

“La prioridad ahorita es la clínica para la salud integral, sobre todo, porque conocemos el sistema de salud que nos rodea, por eso es muy importante para la población. La clínica funciona de lunes a viernes, de 7 de la



Como parte del legado del obispo luterano, Medardo Gómez y su esposa, ha iniciado el proyecto de Casa Comunitaria, donde hay una pequeña exposición de los ornamentos utilizados. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

mañana a 12 del mediodía. La consulta odontológica es por cita, medicina general es por orden de llegada, tanto la consulta como el medicamento es a bajo costo”, recalcó Gómez.

Una de las ideas de comenzar con la Casa Comunitaria fue recordar y mantener viva la historia de la iglesia Luterana y del obispo Medardo Gómez, por eso se le pretende dar el realce a la “Cruz Subversiva”.

“Durante el conflicto armado estaban buscando al obispo Medardo para llevárselo preso, gracias a Dios él no estaba, secuestraron a unos extranjeros y la cruz que estaban en el lugar, la cruz estuvo presa, para ese tiempo estaba el presidente Alfredo Cristiani y el obispo le pidió la cruz, le dijo que si era posible entregarla, la cruz fue recuperada y venía con las plegarias de la gente, actualmente está en la iglesia La Resurrección”, explicó la hija del obispo luterano.

A la vez, recalcó que estas partes de la historia y vida del obispo Gómez son importante recordar y dar a conocer, así como que en 1992 fue nominado al Premio Nobel de la Paz, por haber impulsado el Refugio de Fe y Esperanza, sin embargo, en ese año lo ganó Rigoberta Menchú.

milias también les brindaban atención médica y alimentos.

Para iniciar con la Casa Comunitaria, se llevó a cabo un proceso de talleres o consultas para identificar las necesidades de la población, es así como surgieron las áreas de cultura, iglesia y salud.

Según Eduardo Flores, del comité fundador de la Casa Comunitaria, tienen alrededor de 11 mesas las cuales surgieron a partir de una reunión, con diferentes sectores invitados a elaborar y construir este proyecto.

Flores enfatizó que entre las metas para el próximo año está, coordinar intercambios formativos de identidad artística y cultural; establecer la biblioteca como un espacio de educación cultural y artes; impulsar talleres artísticos y culturales; educar la población en función de la me-

Pasa a la pág. 5



La clínica luterana brinda consulta general, ortopedia, odontológica, y servicio de laboratorio clínico para la población a un bajo costo. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Viene de la pág. 4

moria histórica colectiva, establecer la casa como un espacio de arte popular y cultura viva, apertura de un sello editorial en El Salvador con alianza Palabra Viva.

"Se pretende establecer alianzas con los colegios luteranos y otras instituciones, para fomentar las actividades de la Casa Comunitaria y fomentar alianzas con organizaciones en el marco de la fraternidad, en este caso con organizaciones sociales, movimientos sociales, sindicatos, entre otros", aseguró Flores.

Externó que el comité de educación para la niñez iniciará el próximo año y para llevar a cabo las actividades se apoyarán de dos pastores de la iglesia luterana, orientado desde la parte teológica y bíblica, pero también llevan-

"Así como nos lo enseñó el obispo, es muy importante que los niños desde pequeños vayan con el pensamiento de apoyar y alzar la voz, gritar por esos que no pueden"

do al área social, para lo cual, establecerán talleres y jornadas de capacitación y formación.

Flores señaló que el objetivo es utilizar técnicas o métodos encaminados a la formación de



Comité fundador de la Casa Comunitaria, para iniciar con este proyecto se hizo una consulta con diferentes sectores. Foto Diario Co Latino/cortesía.

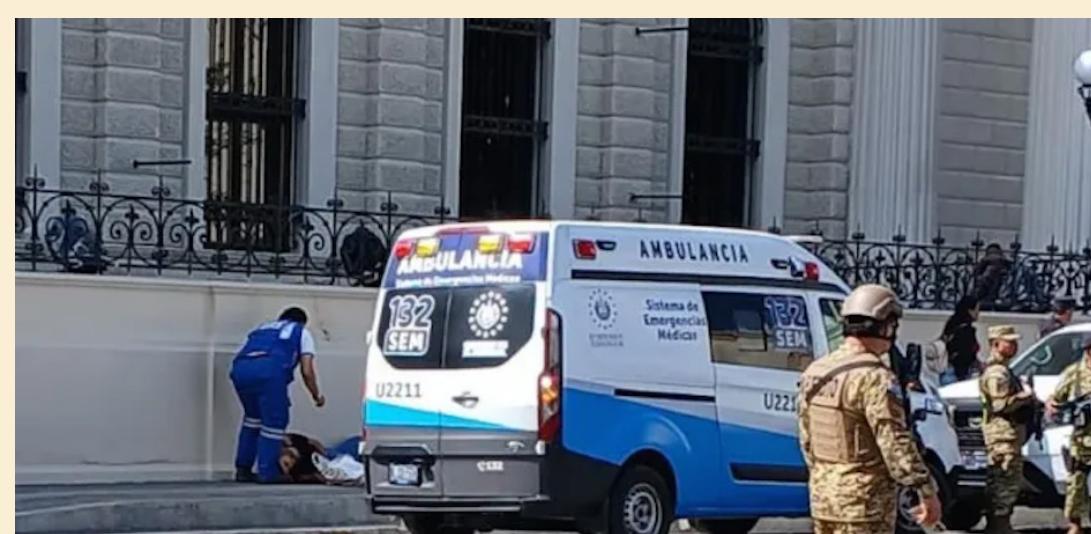
los niños y jóvenes a través de la palabra de Dios, guiados por el Espíritu Santo, luego insertarlos en los diferentes talleres que estaría ofreciendo el Comité de

Arte y Cultura.

Como parte del legado y apoyo que el obispo Medardo Gómez daba a las comunidades, para el 10 de enero de 2026 en

Mesa Grande, Honduras, entregarán un reconocimiento por toda la labor que hizo durante el conflicto armado con las personas refugiadas.

Presentan requerimiento contra soldado que disparó a Yéssica Solis



El hecho sucedió frente al Palacio Nacional de San Salvador en horas de la tarde del jueves 6 de noviembre. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Solís en el Centro Histórico de San Salvador la tarde del 6 de noviembre.

El soldado, identificado como Derman Fernando Jorge Benítez, es acusado de homicidio culposo, ya que la versión oficial es que se le habría dispa-

rado su arma "accidentalmente", lo que provocó la muerte instantánea de Yessica Solis, originaria de Nueva Concepción, Chalatenango.

El ministerio público fiscal presentó el requerimiento en el Juzgado Tercero de Paz de San

Salvador este lunes; sin embargo, aún no hay fecha para la audiencia inicial. Pasaron 18 días para que la FGR presentara el requerimiento.

La víctima fue sepultada dos días después de su asesinato en el Caserío Los Solices, cantón los Chilimates en Nueva Concepción, en el cementerio municipal El Embarcaje, Chalatenango.

La PNC informó sobre el hecho a las 2:24 de la tarde del jueves 6 de noviembre y fue hasta las 11:30 de la noche que presentó al soldado ante la opinión pública; tardó 9 horas en presentarlo, a pesar de que tenía suficiente evidencia para analizar y dar el nombre antes de lo estipulado.

El asesinato de Solís no fue registrado como "homicidio". "El hecho ocurrido en San Salvador Centro fue un accidente, no califica como homicidio in-

tencional", destacó la PNC la noche de este 6 de noviembre.

La Fuerza Armada de El Salvador (FAES) informó que daría una compensación económica por \$200 mil a la familia de la víctima. La FAES informó que estaban a disposición de la Policía Nacional Civil para esclarecer el hecho.

El asesinato de Solís quedó en la opinión pública como un hecho lamentable; ocurrió en un lugar no solo público, sino fuertemente publicitado por el Gobierno; el hechor fue un soldado, a quien no le compete las funciones de seguridad pública. Mientras tanto, el presidente de la República y comandante general de las Fuerzas Armadas, Nayib Bukele, no se refirió al hecho; tampoco lo ha hecho durante estos días.

“Nuevas Ideas solo utilizó al pueblo para obtener el poder total”: Francisco Lira



Francisco Lira señala en Encuentro TVX que Nuevas Ideas utilizó a la ciudadanía para llegar al poder pero no para resolver los problemas que enfrentan.
Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El diputado de ARENA, Francisco Lira, sostuvo que el partido político Nuevas Ideas solamente utilizó a los salvadoreños para llegar al poder y nunca irse de la silla presidencial, mientras que día con día los salvadoreños enfrentan problemas sociales y económicos.

En “Encuentro con Julio Villagrán” se colocó un video donde el diputado de Nuevas Ideas, Edgarito Mulado, realizaba un evento público con habitantes de Ciudad Delgado. En el video, un youtuber criticó la realización de dicho acto cuando algunas de las calles del distrito están en mal estado. También se colocó un video

donde habitantes de Santa Isabel Ishuatán, en Sonsonate, arreglan la calle principal por su cuenta, ya que ni el Gobierno ni la municipalidad lo ha hecho.

Al respecto, el diputado de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) dijo que en el video, se muestra “el nivel de decepción” que tienen los ciudadanos al ver que los diputados y alcaldes “no hacen obras”

“Habrá que preguntarle al pueblo salvadoreño, ¿ustedes se sienten identificados con sus diputados o con sus alcaldes?, si al final de cuentas, Nuevas Ideas solo utilizó al pueblo salvadoreño para obtener el poder total y nunca irse de la silla presidencial. Hay preguntas que debemos responder en 2027 ¿será que el pueblo salvadoreño esta-

rá dispuesto a dar un cambio real para que el país pueda salir de estas injusticias?”

A juicio de Lira, los diputados y alcaldes de Nuevas Ideas “a lo único que han llegado es a enriquecerse, a costa de los impuestos”. “¿Cuántas calles están en mal estado en El Salvador”, cuestionó el legislador.

En febrero de 2024, una investigación periodística reveló que al menos 12 diputados de Nuevas Ideas, incluido el presidente y la vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro y Suecy Callejas, recibieron créditos del Banco Hipotecario. Estos fueron otorgados en medio de la crisis sanitaria y social por la pandemia de COVID-19.

Lira también habló sobre el rol que tiene la Asamblea

Legislativa; “el papá Gobierno no puede hacer nada si la Asamblea Legislativa no se lo autoriza: los préstamos o la reorientación de partidas”, comentó Lira.

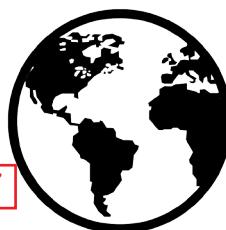
“Los tres diputados de oposición hemos presentado propuestas reales para mejorar la calidad de vida del pueblo salvadoreño; pero ahí va el compromiso que nosotros tenemos de proponer para el pueblo; al final de cuentas, los diputados de Nuevas Ideas no proponen, simplemente llegan a ser sumisos al poder, a acatar todo lo que dice Casa Presidencial y cuando el presidente de la República dice que necesita gobernabilidad, ¿gobernabilidad para qué? es la pregunta, ¿para enriquecerse a un grupo cercano de Nuevas Ideas o realmente para

traer beneficio para el pueblo salvadoreño?”, cuestionó Lira.

Lira planteó que más allá del tema de seguridad el gobierno se jacta de ser un “Gobierno de resultados”. “Resultados en el tema de municipalismo no han habido, tampoco en el tema económico”. A pesar de que semana tras semanas se aprueban millones de dólares en préstamos.

Lira puntualizó que dos tercios de la deuda que tiene el país que está arriba de \$33,500 millones que tendrán que pagarla las generaciones que no han nacido, “los hijos de los hijos de sus hijos”, explicó Lira. “A la comunidad internacional y al FMI (Fondo Monetario Internacional) le están viendo la cara, porque el presidente se sigue endeudando con el dinero de los salvadoreños”, concluyó Lira.

“Habrá que preguntarle al pueblo salvadoreño, ¿ustedes se sienten identificados con sus diputados o con sus alcaldes?, si al final de cuentas, Nuevas Ideas solo utilizó al pueblo salvadoreño para obtener el poder total y nunca irse de la silla presidencial.”



Xi Jinping y Donald Trump saludan avances en relaciones China-EEUU

Beijing/Prensa Latina

El presidente de China, Xi Jinping, habló este lunes por teléfono con su homólogo estadounidense, Donald Trump, y destacó los avances en las relaciones bilaterales tras su última reunión en Corea del Sur.

De acuerdo con el comunicado oficial de la parte asiática, Xi señaló que la cita en Busan el mes pasado permitió a ambas partes alcanzar importantes consensos que han estabilizado y mejorado las relaciones bilaterales.

El líder chino subrayó que la cooperación mutua beneficia a ambos países, mientras que la confrontación los perjudica, una lección reiterada por la práctica histórica.

Afirmó que Beijing y Wash-

ington deben mantener el impulso actual mediante el diálogo basado en la igualdad, el respeto y la reciprocidad, ampliando áreas de cooperación y reduciendo diferencias.

Xi reiteró la posición china sobre Taiwán, al recordar que su retorno a la soberanía china forma parte del orden internacional establecido tras la Segunda Guerra Mundial.

Subrayó que ambos países lucharon juntos contra el fascismo y el militarismo, y hoy deben preservar conjuntamente los logros de esa victoria histórica.

Según el comunicado, Trump describió a Xi como un "gran líder" y expresó su pleno acuerdo con la evaluación china sobre la relación bilateral.

El mandatario estadounidense reconoció la importancia que

China asigna a la cuestión de Taiwán y destacó el papel fundamental del país asiático en la victoria aliada durante la Segunda Guerra Mundial.

Ambos presidentes también abordaron la crisis en Ucrania, y Xi reiteró el apoyo de Beijing a todas las iniciativas orientadas a lograr una paz justa y duradera. Desde 1979, cuando establecieron relaciones diplomáticas, China y Estados Unidos han mantenido una relación compleja marcada por cooperación estratégica y competencia en múltiples frentes, con Taiwán como un asunto central de sensibilidad bilateral.

Mientras Estados Unidos dice aceptar el principio de una



sola China, mantiene vínculos no oficiales con la isla a la cual vende de forma reiterada armamento militar.

La conversación telefónica entre ambos adquiere mayor relevancia en un momento de crisis diplomática entre China y Japón, este último uno de los

principales aliados de Estados Unidos en la región.

Precisamente Taiwán se encuentra en el centro de las tensiones entre las dos naciones vecinas debido a las recientes declaraciones de la primera ministra nipona Sanae Takai chi sobre esa isla.



Venezuela rechaza lo que llamó ridícula patraña de Marco Rubio

Caracas/Prensa Latina

Venezuela rechazó hoy de manera categórica, firme y absoluta lo que llamó nueva y ridícula patraña del secretario de Estado de Estados Unidos de Norteamérica, Marco Rubio, que designa como organización terrorista al inexistente Cartel de los Soles.

El Ministerio para Relaciones Exteriores señaló en un comunicado que con este paso reeditan así "una infame y vil mentira para justificar una intervención ilegítima e ilegal contra Venezuela, bajo el clásico for-



mato estadounidense de cambio de régimen".

Subrayó que esta nueva maniobra "seguirá la suerte de las anteriores y recurrentes agresiones contra nuestro país: fra-

casar".

La nota oficial resaltó que resulta necio que el gobierno venezolano pierda parte de su valioso tiempo de gobernar para tener que responder estas

infamias y calumnias.

"Afortunadamente el pueblo venezolano está más unido y cohesionado que nunca, atendiendo la vida nacional en todas sus dimensiones y encaminado en las festividades navideñas, expresó.

El texto instó al gobierno estadounidense a "rectificar esta errática política de agresiones y amenazas", rechazadas contundentemente por el propio pueblo estadou-

nidense, que afectan el desarrollo de los pueblos del Caribe y en nada contribuyen a un verdadero y genuino combate contra el tráfico ilícito de drogas.

Una vez más nuestro pueblo en perfecta unión popular, policial y militar sabrá resguardar la paz y los más altos intereses de nuestra República, aseguró.

"Y con el Libertador Simón Bolívar decimos en voz alta: La paz será mi puerto, mi gloria, mi recompensa, mi esperanza, mi dicha y todo cuanto me es precioso en este mundo", concluyó.

Tres mujeres UCA: Crista, Ana María y Mélida Arteaga

Luis Armando González¹



5:20 de la tarde, de un día de la semana de mediados de la década de los años ochenta. Los estudiantes de tercero a quinto año de filosofía nos vamos acomodando en la sala de reuniones de Rectoría a la espera del P. Ignacio Ellacuría, quien continuará con sus clases de filosofía de la realidad histórica. Cuando prácticamente todos estamos sentados, en unas mesas que han sido ordenadas circularmente, lo vemos entrar por la puerta, caminando despacio -reflexivo, pero relajado— en dirección a su lugar. Saca el libro que usará como apoyo y, cuando nos preparamos para escucharlo hablar, nos pide que prestemos atención a un sonido que se escucha en las gradas aledañas a la sala de reuniones de Rectoría. “Escuchen ese taconeo” —nos dice. Y continúa: “son mujeres bajando las gradas”. Las risas se hacen presente en el salón de clases no sólo por la ocurrencia del P. Ellacuría, sino por las muchas veces que, especialmente los que llevamos más de un año siendo sus alumnos, le hemos escuchado decir lo mismo.

Ahora que rememoro esta anécdota también debo decir los nombres de las tres mujeres que, juntas o por separado, solían bajar por las gradas a la hora en la que el P. Ellacuría se preparaba para iniciar sus clases: Crista, Rosario y Reina Iris. Y el mencionarlas me permite también tocar un tema que

siempre he querido abordar, pero que por distintas distracciones he pospuesto: le huella dejada en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” por mujeres inteligentes, valiosas y comprometidas a las cuales no se les suele rendir el merecido homenaje. Ahora que la universidad jesuita ha cumplido sesenta años de haber sido fundada, y que recién se ha conmemorado el XXXVI Aniversario del asesinato de los jesuitas —y de Elba y Celina Ramos— pienso que es oportuno que rinda mi particular homenaje a tres de las mujeres que, como estudiante y como docente e investigador, me honraron con sus trato, enseñanzas y ejemplo. Comenzaré, como no puede ser para menos, con la primera de las tres que he mencionado.

Crista. Me refiero de ese modo a ella porque así era como le gustaba que la llamaran tanto sus estudiantes como sus colegas. Se llamaba Cristina Matilde Béneke, pero cuidado con aquel que se atreviera a decirle así. Fue mi profesora de “Filosofía I” y “Filosofía II”, en el primer año de universidad. En “Filosofía I” —primer semestre de 1983— las cosas no me resultaron bien con ella; creer que sabía más de lo que en realidad sabía dio lugar a que reprobara dicha asignatura. En la “Filosofía II” me fue mucho mejor, al punto que para la entrega de notas de la tarea final me llamó a su despacho para decirme, al tiempo que me daba mi trabajo ya calificado, algo así como: “por fin decidiste dejar de ser tan obstinado y necio con tus ideas, y te has abierto a aprender”.

En ese momento se me hizo presente una Crista que nunca dejaría de ser otra para mí: amorosa y sobreprotectora con sus estudiantes, preocupada por nutrir las filas de la filosofía, analítica, crítica, paciente y con un don extraordinario para la enseñanza. Sus

“Tuvimos que pelear por nuestra autoridad.

No la heredamos.

La ganamos en la participación comunal como yerberas santas con remedios para la garganta, el apazote para los brotes ungüentos para espantar los mosquitos, consejos para el mal de amores.

Pronosticamos porque escuchamos el bosque, miramos las estrellas y desciframos las vueltas de la luna.

Y... nos hicimos sabias”.
Marta Rojas Porras, “Bruja por derecho de mujer”.

bellos ojos azules, su tez blanca, su porte elegante... toda ella irradiaba educación, inteligencia y civilidad. Luego de ser su estudiante fuimos compañeros de trabajo y, en ese marco, pude compartir con ella en un plano más amistoso. Sin embargo, nunca dejé de sentir por Crista —y de manifestar— el mayor de los respetos; nunca dejé de escuchar sus sabios consejos y una que otra reprimenda cuando yo, ya como empleado de la UCA, metía las patas en algún asunto administrativo. Por mi parte, siempre sentí su cariño y cuido.

Sí, Crista era una de las mujeres que tacleaba en las gradas cuando nosotros nos alistábamos para nuestras clases con el P. Ellacuría. Crista no sólo fue su asistente; también fue decana de la Facultad de Ciencias del Hombre y la Naturaleza. Y algo de lo más importante: fue una persona que entendió, como pocas, el proyecto universitario en el que el P. Ellacuría estaba embarcado. Eso lo supe pronto, lo cual reforzó mi apego con Crista no sólo cuando el P. Ellacuría vivía, sino después de noviembre 1989, cuando quienes trabajábamos en la UCA tuvimos que acostumbrarnos a vivir sin la guía de nuestro rector asesinado. En estos momentos inciertos, ella hizo cuanto pudo para que la universidad para el cambio social —tal era el proyecto universitario forjado por Ellacuría— no desfalleciera en el cultivo de un saber crítico y comprometido con la realidad nacional.

Termino con un recuerdo imborrable de una cena, creo que a finales de la década de los años noventa. Con el equipo de trabajo de la Vicerrectoría de Proyección Social teníamos por costumbre reunirnos a cenar, un par de veces al año, en casa de Crista. En esa ocasión, ella nos pidió que com-

DIARIO LATINO 135 AÑOS INFORMÁNDOTE

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009

partiéramos cómo habíamos vivido hasta entonces la muerte del P. Ellacuría y sus compañeros jesuitas. Mis compañeros –Carlos Ayalá, Paulino Espinoza, Benjamín Cuéllar, el P. Jon Sobrino, el P. Rodolfo Cardenal y Crista– dijeron lo propio. En mi caso, se trató de una confesión y un desahogo: les dije que para mí había sido tan doloroso el asesinato de los jesuitas –en especial de Ellacuría y Amado López– que, desde noviembre de 1989 hasta ese momento, había evitado pensar, hacerme cargo, cobrar conciencia, aceptar, que estaban muertos. Que era la primera vez que lo revelaba. Siempre agradecí a Crista por ayudarme a exorcizar una de mis más pesadas cargas emocionales. Siempre recordaré con afecto y ternura a la querida Crista.

Ana María. Siempre la llamé así desde mi primera clase de “Lingüística I” con ella, en mi primer semestre en la UCA. Al estar casada en ese entonces, su nombre completo era Ana María Nafría de Inclán, pero a mí me gustaba jugar con su apellido y anotaba en mi cuaderno “del Valle Inclán”, por asociación con don Ramón del Valle Inclán.

Las primeras clases con Ana María en ese primer semestre de 1983 no fueron afortunadas: a los estudiantes de humanidades de primer año nos pusieron a recibir clases en el recién construido auditórium de la universidad –llamado ahora Auditórium “Ignacio Ellacuría”– y los profesores usaban un micrófono inalámbrico que transmitía el sonido de su voz en dirección a unos parlantes instalados en la parte alta de las paredes. En el caso de Ana María, su acento español no se llevaba bien con la mala calidad de la tecnología usada en los micrófonos inalámbricos; y, mientras ella –seguramente consciente de la situación– hacía esfuerzos extraordinarios para expresarse con claridad y nitidez, sus estudiantes hacíamos esfuerzos infructuosos por entender lo que nos decía sobre la teoría lingüística de Ferdinand de Saussure o sobre la gramática generativa y transformacional de Noam Chomsky.

En el segundo semestre todo fue mucho mejor con Ana María: me tocó recibir clases con ella –en Lingüística II– en una de las aulas magnas que se acababan de construir y ahí sí pude apreciar no sólo su erudición en los campos de la lingüística y la gramática –aunque este última era impartida con mayor rigor y profundidad en una asignatura aparte, para estudiantes de Letras–, sino su pasión por la enseñanza. Y no todo terminó allí: un par de años después fue de nuevo mi profesora en la asignatura “Semiótica”, que ha sido, para mí, una de las más preciosas experiencias formativas.

En todos esos años de estudio me fui dando cuenta de que el quehacer académico de Ana María iba más allá de las aulas; me di cuenta

de que había sido una animadora de la Revista Abra, como lo era del Taller de Letras, dos de las publicaciones emblemáticas del histórico Departamento de Letras de la UCA. Pero, quizás lo que más me hizo admirarla y respetarla fue su amor por la lengua española, el cuido y buen trato que le prodigaba. Y nos comminaba, con vehemencia, para que también lo hiciéramos.

Atesoro en mi memoria dos recuerdos imborrables de Ana María: el primero, una vez que la encontré cerca de la Capilla de la UCA, agitada y preocupada porque iba tarde para su clase. Yo era su alumno, y me hizo gracia su desparpajo –con sus apuntes, borrador y cartera en mano– por querer llegar a tiempo al aula. El otro recuerdo es de cuando la vi y escuché –junto con otros colegas suyos del Departamento de Letras– recitar el poema “De la hostia, la sangre y la arboleda”, escrito por Francisco Andrés Escobar como un homenaje para los jesuitas asesinados el 16 de noviembre de 1989.

Como compañero de trabajo suyo, tuve muy pocas oportunidades de manifestarle mi aprecio, respeto y agradecimiento. Al escribir estas líneas, rindo un homenaje póstumo a su memoria, lamentando que ella no pueda decirme “Luis Armando, muy agradecida con tu texto, pero he encontrado unos errores gramaticales que, urgentemente, tienes que corregir. Afean tu redacción y confunden al lector”.

Doña Mélida. Tan pronto como comencé a trabajar en la universidad jesuita, en noviembre de 1986, supe de esta gran mujer: Mélida Arteaga, Directora histórica de la Biblioteca de la UCA, a quien mis compañeros en el Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) llamaban con respeto –y no sólo ellos– “Doña Mélida”. La familiaridad de mis compañeros de trabajo con ella venía de varios años atrás, desde cuando el CIDAI estuvo ubicado en el último piso de la biblioteca universitaria.

Posteriormente –no estoy seguro, pero quizás fue en 1984 o 1985–, el CIDAI se trasladó a un edificio nuevo –compartido con el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) y el Instituto de Derechos Humanos (IDHUCUA)– en las inmediaciones del Centro Pastoral Monseñor Romero. Y, a raíz del terremoto del 10 de octubre de 1986, el CIDAI volvió a su antiguo hogar, en la última planta de la biblioteca. Así que cuando me convertí en empleado de la UCA –como documentalista en el centro de apoyo a la investigación– tenía que subir bastantes gradas para llegar a mi lugar de trabajo. Una vez que fue reparado el edificio del que se había emigrado, se organizó el retorno, dejando el espacio de la biblioteca.

Durante el tiempo que el CIDAI estuvo en la biblioteca por segunda vez (1986-1987, según recuerdo) saludé y conversé en distintas oportunidades a Doña Mélida. Desde antes de trabajar en la UCA, cuando sólo era un estudiante, me ha-

bía impresionado por el volumen, la calidad y el orden de la biblioteca. Como empleado, viviendo en esa cotidianidad, supe que Doña Mélida era una de las arquitectas de esa magna obra cultural; de su amor por los libros; de la seriedad con la que asumía su labor como su protectora; y de la importancia que daba a la promoción de la bibliotecología como quehacer profesional.

Un momento inolvidable en mi trato con ella fue cuando un día me llamó por teléfono para decirme que quería que la ayudara con algo. Inmediatamente, fui a su despacho en la planta baja de la biblioteca para ponerme a sus órdenes. Me pidió que le escribiera un artículo sintético sobre el resumen como técnica documental, para la Revista de la Asociación de Bibliotecología de El Salvador (ABES), de la cual ella era promotora. Redacté un texto que con ese nombre –“El resumen como técnica documental”– se publicó en la revista mencionada. Desde entonces hasta su jubilación en la UCA –en los primeros años de los noventa– conversé en distintas ocasiones con ella, escuché atento sus historias y me sometí a su examen sobre el número de letras del alfabeto, todo lo cual fue para mí un enorme honor.

Mujer vital: saber que sigue activa, contagiando su amor por los libros ante quienes la rodean me llena de alegría. Conocerla y aprender de ella es uno de los mejores regalos que la vida me ha dado.

En resumen, las líneas precedentes son un esbozo –tremendamente subjetivo– de lo que quedó en mí de tres mujeres con las que tuve la suerte de cruzarme en mi vida universitaria: Crista Béneke, Ana María Nafría y Mélida Arteaga. Tres mujeres cultas, inteligentes, cálidas y comprometidas con el saber y la cultura sin las cuales la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de los años setenta, ochenta y noventa hubiera sido otra totalmente distinta.

Por supuesto que no eran las únicas mujeres en la UCA; otras muchas mujeres talentosas, inteligentes y batalladoras dinamizaban el quehacer de la universidad en esos años. Uno de mis propósitos es ir recordándolas –cuando menos a las que conocí– como mi manera particular de agradecerles por todo lo bueno que dejaron en mí, con su palabra, trato, cordialidad y ejemplo. Y, en ese sentido –por lo menos por ahora– que mi homenaje para Crista, Ana María y Doña Mélida sea extensivo para esas otras grandes mujeres de mi Alma máter que me ayudaron, con su inteligencia, sabiduría y bondad, a ser un mejor ser humano.

San Salvador, 19 de noviembre de 2025

1. Agradezco a Alejandra Cañas por la lectura atenta de mi texto, así como por sus observaciones y revisión exhaustiva del mismo.

No. de Expediente: 2025233128
 No. de Presentación: 20250392637
 CLASE: 30.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de AGRO INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE VERAQUERAS, S.A., de nacionalidad PANAMEÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras La Parmigiana y diseño; cuya traducción al castellano es La Parmesana, que servirá para amparar: AMPARAR: CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS A BASE DE CEREALES QUE NO SEAN PARA PASTAS, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURAS, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS QUE NO SEAN PARA PASTAS, ESPECIAS; HIELO. Clase: 30. La solicitud fue presentada el día diez de febrero del dos mil veinticinco. Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cuatro de noviembre del dos mil veinticinco.

enango Sur, departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero cuatro cero tres cero nueve tres ocho-nueve; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en el Valle de San Juan de la Cruz, del distrito de San Fernando, municipio de Chalatenango Centro, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: Está formado por treinta y dos tramos, con una distancia de setecientos cuarenta y tres punto cuarenta y un metros, colinda con Juana Ortega. **RUMBO ORIENTE**: Está formado por dieciocho tramos, con una distancia de cuatrocientos treinta y uno punto setenta y cinco metros, colindando con Víctor Manuel Murillo, cerco de alambre de púas de por medio. **RUMBO SUR**: Está formado por diecisiete tramos con una distancia de cuatrocientos

ochenta y dos punto veintiocho metros, colindando con Víctor Manuel Murillo, zanjón de por medio. **RUMBO PONIENTE**: Está formado por treinta y tres tramos, con una distancia de quinientos setenta y dos punto cero un metros, colindando con Armando Brizuela, José René Ortega Morillo y Marco Tulio Cardoza, quebrada de invierno de por medio y con otro terreno de Milagro de Jesús Ortega Murillo.- Que dicho inmueble lo adquirió por Posesión Material.- Valúa

el inmueble en cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil veinticinco.-

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
 1a. Publicación (25-26-27 noviembre/2025)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseó. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Amilcar Josué)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

SE VENDE TERRENO COMERCIAL
Nuevo Cuscatlán
Teléfono: 7840-2389

SE VENDE TERRENO
Al lado de mercado Municipal, Zacatecoluca
Teléfono: 7840-2389

SE CANCELAN EMBARGOS
Hipotecas en mora, bodegas, terrenos agrícolas
Teléfono: 7840-2389

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
diariocolatinoderl@DiarioColatino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

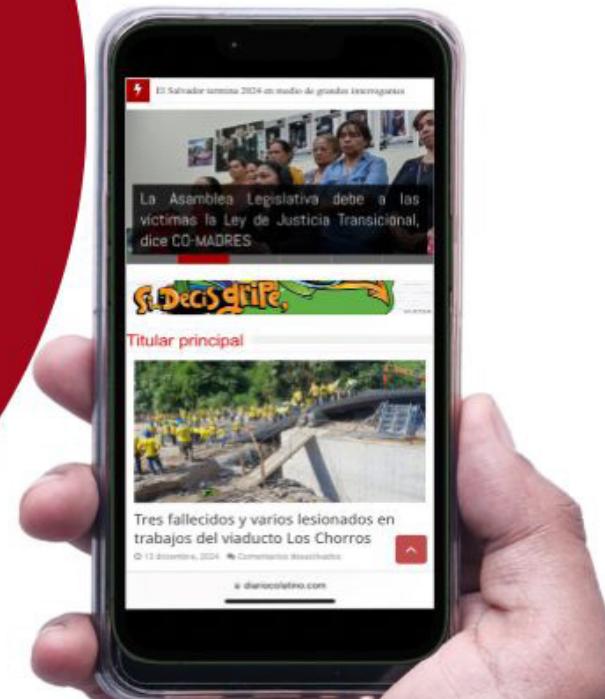
¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com



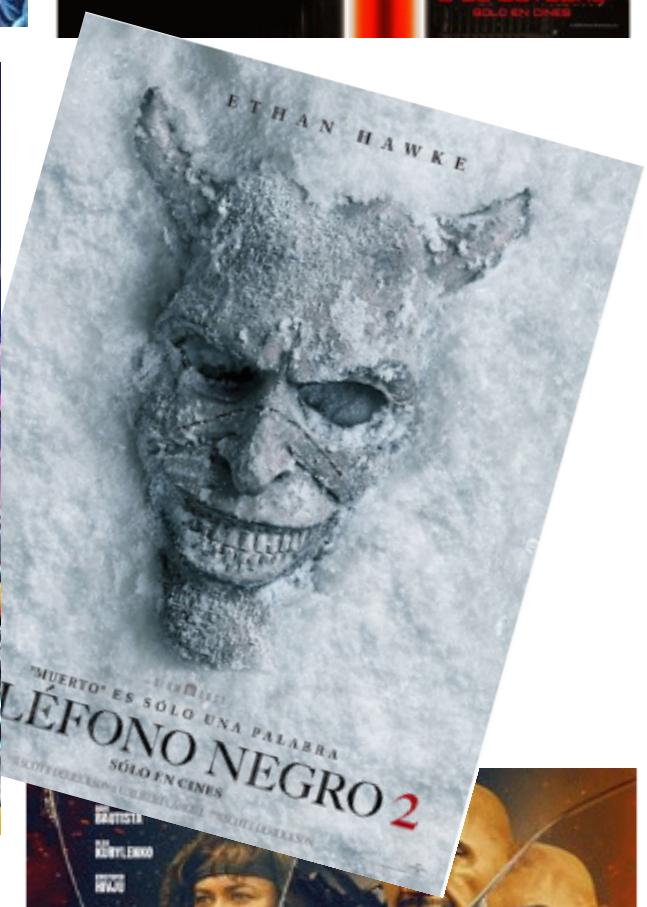
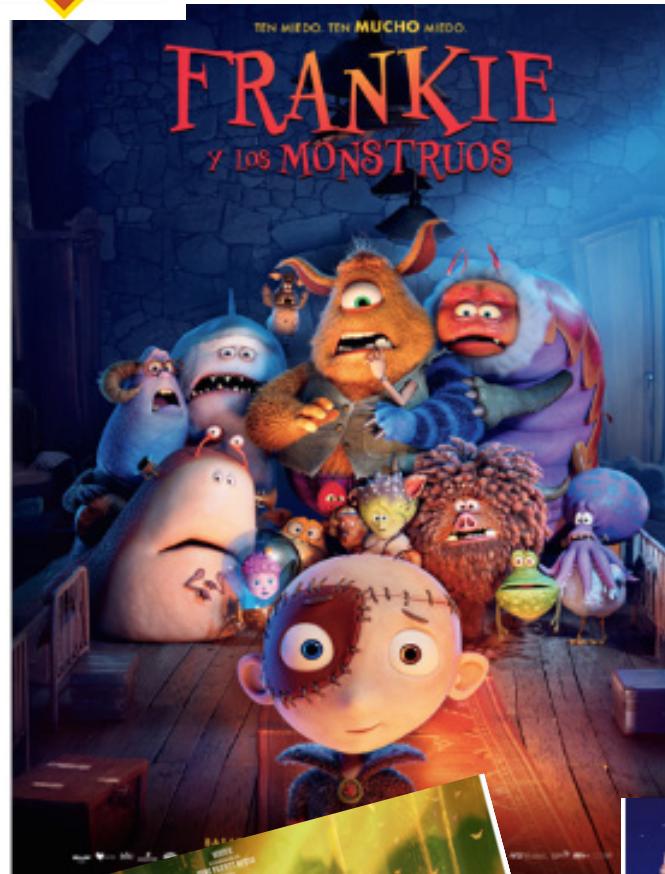
2222-10-09

www.diariocolatino.com



Silvia Lorena Vega Chicas
 Registrador Auxiliar
 1a. Publicación (25-27-29 noviembre/2025)

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, **HACE SABER**: Que ante sus oficios compareció la señora: **MILAGRO DE JESÚS ORTEGA MURILLO**, de treinta y siete años de edad, comerciante, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero cuatro cero tres cero nueve tres ocho-nueve; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en el Valle de San Juan de la Cruz, del distrito de San Fernando, municipio de Chalatenango Centro, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: Está formado por treinta y dos tramos, con una distancia de setecientos cuarenta y tres punto cuarenta y un metros, colinda con Juana Ortega. **RUMBO ORIENTE**: Está formado por dieciocho tramos, con una distancia de cuatrocientos treinta y uno punto setenta y cinco metros, colindando con Víctor Manuel Murillo, cerco de alambre de púas de por medio. **RUMBO SUR**: Está formado por diecisiete tramos con una distancia de cuatrocientos ochenta y dos punto veintiocho metros, colindando con Víctor Manuel Murillo, zanjón de por medio. **RUMBO PONIENTE**: Está formado por treinta y tres tramos, con una distancia de quinientos setenta y dos punto cero un metros, colindando con Armando Brizuela, José René Ortega Morillo y Marco Tulio Cardoza, quebrada de invierno de por medio y con otro terreno de Milagro de Jesús Ortega Murillo.- Que dicho inmueble lo adquirió por Posesión Material.- Valúa el inmueble en cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil veinticinco.-



EEUU pone obstáculos a Cuba camino a Los Ángeles 2028

“Cuando un país niega a un atleta el derecho fundamental a competir, no solo perturba el calendario deportivo; también perjudica carreras, esfuerzos individuales, sueños colectivos y la posibilidad de representar a toda una nación con dignidad”

Washington/Prensa Latina

El Gobierno de Estados Unidos negó desde el inicio de 2025 hasta hoy cerca de 100 visas a atletas, entrenadores y funcionarios deportivos de Cuba, impidiendo su participación en eventos clasificatorios para los Juegos Olímpicos de 2028.

Delegaciones enteras no han podido asistir a competencias ni incluso a reuniones técnicas que forman parte del camino hacia la cita estival que tendrá lugar en Los Ángeles.

Por eso nació la campaña internacional «Déjenlos Jugar» para defender el derecho de los atletas cubanos a competir, crecer y representar a su país en igualdad de condiciones.

“Cuando un país niega a un atleta el derecho fundamental a competir, no solo perturba el calendario deportivo; también perjudica carreras, esfuerzos individuales, sueños colectivos y la posibilidad de representar a toda una nación con dignidad”, expresó Yasser Ibarra, primer secretario de la embajada de Cuba en esta capital.

Y sí, estos obstáculos forman parte de una política más amplia de presión y hostilidad que también se manifiesta en el ámbito deportivo, otra expresión de la presión ejercida sobre el pueblo cubano, añadió el diplomático durante una reunión virtual este domingo, primera convocatoria internacional en la que participaron activistas no solo de Estados Unidos sino también de África, América Latina, Europa y Canadá.

Por eso esta nueva campaña es tan importante. ‘Déjenlos Jugar’ no es un eslogan; es un llamado fundamental a la justicia, subrayó.

Queremos -acotó- que nuestros atletas tengan acceso a las competencias clasificatorias e, incluso, si consiguen su plaza olímpica, queremos asegurarnos de que no se enfrenten a nuevas excusas ni obstáculos.

El Comité Manos fuera de Cuba en Los Ángeles, que lidera la iniciativa, propone que se envíen mensajes a los miembros del Comité Olímpico Internacional (COI) y que se logre conseguir el apoyo de personalidades, celebridades y figuras del deporte para esta campaña, entre otras acciones.



“Si bien el Comité Manos fuera de Cuba de Los Ángeles inició esta campaña, se tratará de una amplia cruzada internacional abierta a todos en todos los continentes”, explicó Mark Friedman, uno de los coordinadores del grupo solidario.

Este esfuerzo verdaderamente internacional -argumentó Friedman- nos abrirá nuevas organizaciones a las que acudir para luchar por los visados y nos permitirá comprender mejor el impacto del bloqueo estadounidense contra Cuba.

Para esto impulsaremos las comunicaciones en redes sociales a través de Instagram, Facebook y TikTok, señaló el activista al insistir que el objetivo es ejercer la máxima influencia sobre los miembros del COI “para que presionen al gobierno estadounidense a fin de que conceda visados a los atletas cubanos”.

La campaña cuenta en Estados Unidos con el apoyo, entre otras, de la Red Nacional sobre Cuba, una coalición de más de 60 organizaciones.

Los Juegos Olímpicos de 2028 tendrán lugar en Los Ángeles del 14 al 30 de julio, y es la tercera vez que esa ciudad de California albergará la cita deportiva.

La ceremonia de apertura y clausura está prevista en el emblemático Memorial Coliseum y la competencia incluirá más de 35 deportes, con novedades como el Flag Football, Cricket, Lacrosse y Squash, así como el regreso del Béisbol y Softbol al programa olímpico.